

SAGMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresadas en USDólares)

SAGMAR S.A.

Según oficio de la Subsecretaría de Acuicultura No. UAJ-560-2012, se encuentra en trámite de renovación No. 566.2011 las 250 Has/ de zona playa y bahía ubicada en el sitio Isla Chupadores Grandes, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas a nombre de la compañía Sagmar S.A.

Con fecha Octubre 24 de 2011 se actualizo el RUC con respecto a la actividad económica principal: CRIANZA Y PRODUCCION DE CAMARON Y OTRAS ESPECIES BIOACUATICAS.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio, se conforma de la siguiente manera:

Banco Bolivariano cuenta corriente # 5070130	<u>4,357.12</u>
--	-----------------

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Cientes Locales - Omarsa S.A.	<u>100,894.44</u>
-------------------------------	-------------------

OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Prestamos a Trabajadores - Rodriguez Piedrahita Gabriel	450.00
Prestamos a Trabajadores - Descuento de Camaron	(12.80)
Deudores Varios - IslaChup S.A.	2,566.93
Deudores Varios - Reyeson S.A.	678.39
Otras Cuentas deudoras	30,198.70
Iva x Cpras. Locales / Bienes Tarifa 12%	2.40
Iva por compras locales/servicios tarifa 12%	284.98
Impuesto al Valor Agregado años anteriores	938.67
	<u>35,107.27</u>

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Terrenos	<u>42,000.00</u>
----------	------------------

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Dumes Dumes Jefferson Stalin	101.4
Jimenez Montoya Jorge Luis	147.77
Ponce Quinto Javier Efrain	91.43
Torres Anchundia Marlon Jose	73.09
Torres Anchundia Juan Joel	113.12
Acreeedores Varios - Heptaseas	12,500.00
Liquidaciones por Pagar	4,088.22
Aporte Individual	1,266.78
Aporte Patronal	1,494.79
Secap - IECE	133.61
Prestamos Quirografarios	350.82
Retenciones x pagar - IRF 1% transf. bienes muebles	0.27
Retenciones x pagar - IRF 2% otras retenciones aplicables	1.80
Impuesto a la Renta por Pagar	8,609.72
15% Participación Trabajadores	6,610.30
Provisión de Beneficios Sociales - Bono navideño	481.24
Provisión de Beneficios Sociales - Bono escolar	2,168.17
Provisión de Beneficios Sociales - Vacaciones	3,101.04
Provisión de Beneficios Sociales - Fondo de Reserva	39.18
Provisiones Varias	55,088.81
	<u>96,461.56</u>

PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 2.000 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Para el año 2015, la tarifa del impuesto a la renta es de 22% al igual que en el 2014. A continuación el cálculo:

UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	44,068.67
(-) 15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	6,610.30
(+) GASTOS NO GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>20,900.15</u>
UTILIDAD GRAVABLE	<u>58,358.52</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	12,838.87
ANTICIPO DETERMINADO AÑO ANTERIOR	1,459.36
(+) SALDO DEL ANTICIPO	1,459.36
(-)CRED. TRIB. X IMP. SALIDA DIVISAS	-
(-)RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PTE. EJERCICIO	<u>4,229.15</u>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	<u>8,609.72</u>

Atentamente,



**RITA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL**